

CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A 9 PLAZAS DE INSPECTOR/A DE POLICÍA MUNICIPAL.

NOTA INFORMATIVA / ARGIBIDE OHARRA

En aplicación del artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que:

“Cuando una incidencia técnica haya imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema o aplicación que corresponda, y hasta que se solucione el problema, la Administración podrá determinar una ampliación de los plazos no vencidos, debiendo publicar en la sede electrónica tanto la incidencia técnica acontecida como la ampliación concreta del plazo no vencido.”

Y habiendo existido incidencia técnica en la aplicación de inscripción a la convocatoria para el acceso a 9 plazas de inspector/a de policía, en el turno de promoción, debida al no funcionamiento del enlace para la inscripción, procede la ampliación del plazo de inscripción durante el tiempo que la aplicación no ha funcionado correctamente.

De esta manera, las inscripciones se podrán realizar hasta las 23:59 horas del día 8 de noviembre de 2024.

ESTA AMPLIACIÓN DE PLAZOS SÓLO AFECTA AL TURNO DE PROMOCIÓN

Pamplona, a 10 de octubre de 2024

Área de Recursos Humanos